

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

- 6241** *Anuncio de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones por el que se hace público el inicio del trámite de audiencia del procedimiento relativo a la modificación de la Oferta de acceso al Bucle de Abonado (OBA) en relación con los traspasos con portabilidad entre operadores alternativos y el Plan de Gestión del Espectro para la señal VDSL2 (DT 2010/1756).*

Dada la posible existencia de una pluralidad indeterminada de personas interesadas en el expediente DT 2010/1756, se procede, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59 (apartados 5 y 6) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar por este medio que el Secretario de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones ha acordado iniciar el trámite de audiencia del procedimiento de referencia relativo a la modificación de la Oferta de acceso al Bucle de Abonado (OBA) en relación con los traspasos con portabilidad entre operadores alternativos y el Plan de Gestión del Espectro para la señal VDSL2.

Una vez instruido el citado procedimiento y antes de redactar la correspondiente propuesta de resolución, se procede a dar trámite de audiencia para que los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de diez días desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio, puedan efectuar las alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes. El trámite de referencia se tendrá por efectuado si antes del vencimiento de dicho plazo el interesado manifiesta su decisión de no presentar alegaciones ni aportar nuevos documentos o justificaciones.

A tal efecto, se comunica que el expediente DT 2010/1756 está a disposición de todos los interesados en la sede de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, sita en Carrer de Bolivia, número 56, de Barcelona.

Barcelona, 15 de febrero de 2011.- El Secretario de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, Jorge Sánchez Vicente, P.D. del Consejo de la Comisión (Resolución de 8/5/2008, BOE n.º 142, de 12/6/2008).

ID: A110012057-1